



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Política

Matrimonios de niñas persisten en Costa Rica, advierte informe de OCDE

El 10% de las menores entre 15 y 19 años ya están casadas o en pareja; OCDE sugiere políticas de salud sexual y reproductiva más integrales y sensibles al género

Regalar

Escuchar

Por Michelle Campos

03 de agosto 2024, 01:22 p. m.

“En Costa Rica persiste la dinámica de los matrimonios precoces de niñas, a pesar de que la edad legal para contraer matrimonio es de 18 años, sin excepciones legales. Esto sugiere la importancia de abordar la fuerte y persistente influencia de las normas sociales y los comportamientos tradicionales”, advirtió un informe emitido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en julio pasado.

El 10% de las menores entre 15 y 19 años ya están casadas o en pareja, en comparación con solo el 2% de los varones de la misma edad.

Esta cifra de jóvenes emparejadas es inferior al promedio de la región de América Latina y el Caribe, que alcanza el 14%. Sin embargo, duplica el 5% de media entre los países integrantes de la OCDE, organización de la cual Costa Rica es parte.



[Erreway en Costa Rica: ¿Cuándo salen a la venta las entradas para su concierto?](#)

El informe concluye que, para prevenir los embarazos adolescentes no deseados, es fundamental implementar políticas de salud sexual y reproductiva más integrales y sensibles al género, así como educación sexual para adolescentes.

Además, recomienda proteger mejor a las niñas de la explotación y los abusos sexuales.

Según el estudio, en Costa Rica, el 17% de las jóvenes entre 20 y 24 años se habían casado antes de cumplir la mayoría de edad, cifra superior al 15% de la OCDE, pero inferior al 23 de la región latinoamericana.

Publicidad

Por otra parte, la diferencia de edad entre madres y padres es significativamente mayor entre los hijos de adolescentes que entre los de mujeres de 20 años o más. Así lo constató la OCDE con base en los datos del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). Esta disparidad se debe a dinámicas de poder desiguales en las relaciones, lo que puede llevar a situaciones de explotación y abuso.



[El radar que dejó a Costa Rica sin vuelos: cómo funciona y por qué falló](#)

Publicidad

LEA MÁS: [13.700 niñas se casaron con adultos](#)

La legislación nacional prohíbe mantener relaciones sexuales con una persona menor de 12 años. Para las niñas de 13 y 14 años, las relaciones sexuales también son ilegales si la pareja es cinco años mayor o más. Estas leyes buscan proteger a las menores de relaciones que pueden ser coercitivas, debido a la diferencia de edad entre la pareja.

Sin embargo, a pesar de estas regulaciones, las relaciones impropias siguen existiendo.

Pobreza y baja escolarización influyen

El informe también resalta la relación entre el embarazo adolescente y la pobreza, así como otros indicadores socioeconómicos. Sugiere que una de las razones que podrían estar obligando a estas jóvenes a casarse o mudarse con

sus parejas es evitar estigmas sociales, debido a que resultan embarazadas.

Además, el embarazo y el matrimonio precoz están entre las fuerzas que influyen en problemas como la baja escolaridad y perspectivas laborales menos prometedoras.

“Las consecuencias del matrimonio infantil para la educación y las perspectivas laborales de las jóvenes novias son graves, y probablemente agraven la carga del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que asumen las niñas”, explica la OCDE.

En el 2017, el 61,5% de las madres adolescentes entre 12 y 19 años no había terminado la secundaria y el 27,6% no había terminado la primaria. Además, el 62,6% reportó trabajar en el hogar como actividad principal, mientras que solo el 34,6% asistía a la escuela.

La maternidad adolescente también afecta desproporcionadamente a las menores que provienen de hogares con bajos ingresos, zonas rurales o que pertenecen a minorías, como grupos indígenas y afrodescendientes. Por ejemplo, la prevalencia del embarazo adolescente es cinco veces mayor entre las adolescentes indígenas que entre las no indígenas.

LEA MÁS: Relaciones impropias compiten con escolarización de niñas y adolescentes

Según el informe, en Talamanca, Limón, se presentó la tasa de natalidad adolescente más alta, con 52 niñas embarazadas por cada 1.000 adolescentes, seguida de Los Chiles, Dota, Turrialba y Limón, con tasas entre 48 y 45 por cada 1.000 jóvenes.



En Costa Rica, los matrimonios con personas menores de edad están prohibidos. La legislación también considera delito mantener relaciones sexuales con una persona menor de 12 años, e incluso se considera ilegal con niñas de 13 y 14 años si la pareja es cinco años mayor o más. Foto: (Shutterstock)



Únase al canal de La Nación en WhatsApp

Publicidad

Reciba el boletín: **En Corrillos Políticos**

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

documentacion@inamu.go.cr

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

matrimonios infantiles

relaciones impropias

OCDE

embarazo adolescente



Michelle Campos

Trabajó en La Nación hasta el 2025. Periodista de política. Máster Ciencia Política de la Universidad de Salamanca de España. Licenciada en Comunicación de Mercadeo y periodista por la Universidad Latina. Ganó la Clase 8 del proyecto de periodismo colaborativo Punto y Aparte. Mención honorífica Premio Alberto Martén Chavarría 2020.

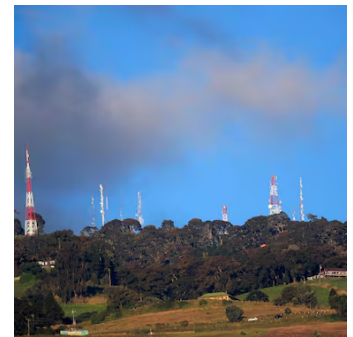


LE RECOMENDAMOS

Carlos Álvarez saca en brazos a El Porcionzón de la cabina durante programa de Teletica Radio: Esto pasó



Gobierno instruye a Sutel hacer subasta para bandas de radio y TV: estos son los precios base de la puja



Ministro de Comunicación justifica exponer a víctima: 'Fue un caso que ocurrió entre dos adultos'



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Publicidad

Lo más leído

1. **Carlos Álvarez saca en brazos a El Porcionzon de la cabina durante programa de Teletica Radio: Esto pasó**
2. **¿Cómo solicitar un subsidio del IMAS? Estos son los requisitos que debe cumplir**
3. **Así avanza la construcción del estadio más grande de Centroamérica**
4. **Cómo vaciar la papelera de WhatsApp y liberar espacio en su celular**
5. **Gobierno instruye a Sutel hacer subasta para bandas de radio y TV: estos son los precios base de la puja**



© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación
La Teja
El Financiero
Revista Perfil
Sabores
Aplicaciones
Boletines
Versión Impresa

Negocios

Todo Busco
Parque Viva
Paute con nosotros
Printea

Términos y condiciones

Políticas de privacidad
Condiciones de uso
Estados financieros
Reglamentos

Servicio al cliente

Contáctenos
Centro de ayuda



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)